



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 281 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 31 AGO 2020

VISTO:

El Oficio N° 00128-2020-UNTRM-R/INAAK-D, de fecha 25 de agosto del 2020, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la UNTRM, solicita la aprobación mediante acto resolutorio del Plan Académico, Conversatorio Virtual II: "El Entorno Natural y Social de los Artistas Rupestres y los Procedimientos para Registrar sus Imágenes", a desarrollarse el día 25 de setiembre del 2020 a horas 4:00 pm, a través de la plataforma virtual ZOOM y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, mediante Oficio de visto, de fecha 25 de agosto del 2020, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la UNTRM, solicita la aprobación mediante acto resolutorio del Plan Académico, Conversatorio Virtual II: "El Entorno Natural y Social de los Artistas Rupestres y los Procedimientos para Registrar sus Imágenes", a desarrollarse el día 25 de setiembre del 2020 a horas 4:00 pm, a través de la plataforma virtual ZOOM y;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Académico Conversatorio Virtual II: "El Entorno Natural y Social de los Artistas Rupestres y los Procedimientos para Registrar sus Imágenes", organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a desarrollarse el día 25 de setiembre del 2020 a horas 4:00 pm, a través de la plataforma virtual "Zoom", que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y Comisión de Inventario, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Policarpio Chauca Valqui Dr. RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ SECRETARIA GENERAL

PCH/R CRH/MSG YMW/AB



PLAN ACADÉMICO

CONVERSATORIO VIRTUAL II:

“EL ENTORNO NATURAL Y SOCIAL DE LOS ARTISTAS RUPESTRES, Y, LOS PROCEDIMIENTOS PARA REGISTRAR SUS IMÁGENES”

Viernes 25 de setiembre del 2020



Bach Silvia López Aranguri
Apoyo Académico - INAAK



3.3. Meta

Participación de 100 participantes, 50 estudiantes y 50 público profesional con interés en la temática del evento.

IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1.- PROGRAMA:

Viernes 25 de setiembre del 2020

- Registro de participantes Del 10 al 24 de setiembre del 2020
- Ceremonia de inauguración 25 de setiembre del 2020: 4:00 pm

HORA	TEMA	EXPOSITOR
4:00 pm	Apertura del evento	Autoridad Universitaria
4:05 pm	Presentación de la expositora	Arqlg. Silvia Lopez
4:10 pm	"Registrando las grafías de Toro Muerto: Bloque, panel, iconografía y microfotografía".	Arqlg. Liz Gonzales
4:40 pm	Preguntas del publico	
4:55 pm	Presentación del expositor	Arqlg. Silvia Lopez
5:00 pm	"Paisaje social de los primeros pobladores del lítico y el arcaico en los Andes Centrales".	Dr. Luis Lumbreras
5:30 pm	Preguntas del publico	
5:45 pm	Clausura	Autoridad Universitaria

NOTA: La participación de los expositores será ad-honorem



2. Metodología o técnicas de desarrollo de la actividad

Bach. Silvia López Arangurí
Apoyo Académico - INAAK

El evento se desarrollará en horas de la tarde. Los ponentes tendrán un tiempo de 30 minutos cada uno para su exposición y de 15 minutos para responder las preguntas del público. El evento será conducido por la Coordinadora temática del Conversatorio Virtual II.



a. Recursos:

I. Humanos:

1. **Comité organizador:**

Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"

Coordinador General : Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga –Director –INAAK

Coordinadora Temática: Arqlg. Silvia Lopez Arangurí - INAAK

Apoyo logístico : Sarita del Carmen Gomez Vallejo – INAAK

Difusión y plataforma : Melisa Bustamante Brenis. Imagen -UNTRM

2. **Expositores:**

Las exposiciones estarán a cargo de dos arqueólogos.

II. Técnicos:

La actividad académica, contara con el posible soporte de la plataforma Zoom.

V. PRESUPUESTO

El ingreso que se estima por concepto de certificado será:

Estudiantes: S/5.00

Profesionales: S/.15.00

VI. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

Los interesados en inscribirse en el evento, llene los datos solicitados indicados en la Ficha de Inscripción. El password del evento, se enviará oportunamente a su correo electrónico.

Para aquellos interesados en obtener un Certificado Digital, agregar la foto del Voucher del depósito hecho al número de cuenta de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (Banco de la Nación Cuenta 0026 1022 419 CCI N° 002 290 19796507308854).

El costo para estudiantes universitarios es S/5.00 y profesionales/ público en general es de S/. 15.00). Los estudiantes universitarios deberán de acreditar su condición de estudiante, enviando foto de su carnet universitario o ficha de matrícula.

Los certificados se otorgarán previa certificación de ingreso y salida del evento, y según normas de la universidad tendrá un valor de 2 horas académicas.

Para el envío de la Ficha de registro e información adicional, por favor escribir al correo electrónico: inaak@untrm.edu.pe y/o silvia.lopez@untrm.edu.pe

VII. DEL INFORME

La Coordinadora del evento redactara el informe respectivo elevándolo a la dirección del INAAK.




Bach. Silvia López Arangurí
Apoyo Académico - INAAK